

APORTES DE MEJORA ESTRATEGÍAS DE COMUNICACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

10 DE DICIEMBRE DE 2020

PROYECTÓ: JOHANNA PAOLA SANCHEZ/PROF DE APOYO DIR. GESTIÓN HUMANA

REVISÓ Y APROBÓ: DR. HUGO GÓMEZ MORALES/DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA



Introducción

En el Test de Percepción de Integridad aplicado en el mes de noviembre de 2020 a los servidores públicos de la Alcaldía de Fusagasugá, se incluyó un ítem con la pregunta ¿Las estrategias de comunicación para promover el código de integridad de la Alcaldía de Fusagasugá han sido las idóneas? En caso de que su respuesta sea NO, indícanos tus aportes para mejorar, a fin de que nos oriente en la construcción y desarrollo de las actividades de la próxima vigencia, para lo cual 217 respondieron que SI eran las idóneas y 57 que NO, indicándonos los siguientes aportes para mejorar las estrategias de comunicación del Plan de Gestión de la Integridad de la vigencia 2021.

APORTES DE MEJORA INDICADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

1

Se podría mensualmente fortalecer un valor en actividades lúdicas por secretarías.

2

Mejorar los canales de comunicación.

3

Realizar más charlas prácticas virtuales de promoción de los valores con videos, mensajes etc.

4

Mesas de trabajo, por áreas, a las cuales sea obligatoria la asistencia.

5

Jornadas de socialización del código de integridad.

6

Socializarlo en cada dependencia al inicio de labores.

7

Gestionar espacios para la socialización y promoción del código de integridad.

8 Mayor visibilidad del código.

9 Comunicación asertiva tanto con el funcionario como con el ciudadano. Es importante que las dependencias divulguen que servicios valen y cuales no.

10 Se deberían realizar mas actividades lúdicas asociadas al código como concursos y hacer reconocimientos de los valores que se destacan en las diferentes dependencias, se deberían llevar a cabo actividades extralaborales de integración de la Alcaldía en donde se evidencie.

11 Socializar en cada una de las secretarias, de una manera más precisa.

12 Sería importante realizar más campañas informativas y motivacionales.

13 Deben ser más constantes y con ejemplos reales.

14 Visitas a cada Secretaria para que todos los funcionarios conozcan y asimilen el código, actividades de análisis de conocimientos sobre el mismo.

APORTES DE MEJORA INDICADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

APORTES DE MEJORA INDICADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

15

Sociodramas por dependencias rápidos, utilizando el tiempo de las pausas activas.

16

Es bueno implementar actividades con profesionales que hablen en lenguaje comprensible a todos y sepa llegar a los funcionarios poniendo ejemplos para que se interiorice mas el mensaje.

17

Capacitación en sitio.

18

Videos llamativos, y estrategias publicitarias.

19

Para promover se debe empezar desde la alta dirección, dando cumplimiento a lo plasmado y dando un buen trato a todos los funcionarios, escuchando sus necesidades, ideas, para brindar un buen bienestar laboral. Además ser íntegros en su actuar y decisiones, cumpliendo con las normas.

20

Tips diarios cortos, de forma didáctica que promuevan y divulgue la información.

21

Reunión por dependencia y dar a conocer el código de integridad.

22

Se debería de socializar mediante reuniones así sean virtuales para que haya una mejor sensibilización ya que solo lo recibimos al correo y muchas personas ni lo leen.

23

Utilizar la página web de inicio de la Alcaldía (banner) constantemente y más socializaciones del mismo. Realizar campañas por cada secretaría .

24

Se debe enviar la información a los correos institucionales y hacer mesa de trabajo para que el personal conozca de manera directa el código de integridad y otras disposiciones de la administración.

25

Debería hacerse de manera didáctica.

26

Incluir en el plan de inducción y de Re-inducción actividades de interiorización del código de integridad .

27

Se debe permanentemente estar utilizando estos mecanismos de comunicación socializando el código.

28

Escuchar al funcionario y que este feliz en el lugar de trabajo.

APORTES DE MEJORA INDICADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

APORTES DE MEJORA INDICADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

29

Implementar una oficina de comunicaciones interna que trabaje a la par con la oficina de TICS, con el fin de desarrollar diferentes mecanismos de difusión de la información.

30

Utilizar herramientas mas didácticas o audiovisuales.

31

Utilizar herramientas didácticas o audiovisuales que generen interés.

32

Reuniones mas segidas y un programa de autoaprendizaje.

33

Capacitar a cada uno de los funcionarios e implementar estrategias para la aplicación del código de integridad desde cada uno de nosotros, incentivar con el fin de que las personas que no muestran interés en hacerlo adquieran buenas actitudes tanto personal como laboralmente y de esta manera construir la administración que soñamos...con la Fuerza de la Gente.

34

Trabajar el tema en inducciones o reinducciones. Promover más los valores.

35

Una estrategia mas pedagógica y vigente. Estos temas si bien, son de nuestro diario trasegar, en ocasiones se relegan. No basta con socializar el documento de integridad o los valores que optamos o desempolvarlos en ocasiones.

36

Generar acciones que posibiliten el conocimiento en lo cotidiano del código de integridad, generar "experimentos sociales" al interior de la entidad.

37

Creativa mediante piezas publicitarias.

38

Depronto socializarlos en los comités primarios semanales.

39

Enviar a los correos institucionales periodicamente.

40

Mayor información y motivación constante, con tips de interés.

41

Mayor cobertura a través del sistema de medios públicos de la alcaldía de Fusagasugá. Inclusión real de población diversa, afro, indígena, entre otros, a proceso misionales de la administración municipal.

42

Pienso que sería bueno pensar en realizar juegos de roles y mensajes en las pantallas de los computadores de la institución que generen procesos de apropiación constantes.

43

Entregar a cada funcionario, contratista, y a cada usuario una copia del código de Integridad para que se conozca y exigir su cumplimiento.

APORTES DE MEJORA INDICADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

**¡Trabajamos por una
cultura de la legalidad e
integridad!**

